



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	V08G080V01991			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A3	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A4	Conocer los principios y valores constitucionales
A5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A7	Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A9	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
A10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A16	Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho
A17	Ser capaz de elaborar normas
A18	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer las principales instituciones jurídicas	A3
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	A2
Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico	A3
Conocer los principios y valores constitucionales	A4
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad	A5
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual	A6
Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional	A7
Ser capaz de argumentar jurídicamente	A8
Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica	A9
Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico	A10
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar	A11
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas	A12
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico	A13
Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos	A14
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica	A15
Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho	A16
Ser capaz de elaborar normas	A17
Ser capaz de negociar y mediar	A18
Capacidad de síntesis y análisis	B1
Capacidad de aprender	B2
Capacidad de gestión de la información	B3
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	B4
Capacidad para organizar y planificar	B5
Resolver problemas de forma efectiva	B6
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo	B7
Trabajar de forma autónoma con iniciativa	B8
Preocupación por la calidad	B10
Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional	B11
Trabajar de forma colaborativa	B9
Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)	B12
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada	B13
Conocer las principales instituciones jurídicas	A1

Contenidos

Tema

Teoría del Derecho

Derecho Romano

Derecho Constitucional

Derecho Penal

Derecho Civil

Derecho Administrativo

Historia del Derecho

Derecho Mercantil

Derecho Financiero y Tributario

Derecho Internacional Público

Derecho Internacional Privado

Derecho Procesal

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	4	135	139
Trabajos y proyectos	0.5	10.5	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Trabajos tutelados	El estudiante, de manera individual elabora un documento sobre la temática de la materia. Se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
--------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Los tutores de TFG tienen que ser profesores de las áreas jurídicas. Atendiendo la normativa Interna del Centro para la elaboración del TFG en Derecho, se puede realizar en régimen de coautoría siempre que se autorice por la Comisión. En este último supuesto, uno de los tutores debe ser profesor de las áreas jurídicas que se imparten en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo. Todos/os profesores con vinculación permanente y ayudantes doctores que impartan docencia mayoritaria en el Grado en Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo pueden actuar como tutores académicos. Los profesores asociados pueden ser tutores cuando tengan una dedicación en el Centro, como mínimo, equivalente a T3-P4. Excepcionalmente, la Comisión de Trabajos Fin de Grado podrá autorizar la dirección para tutorizar TFG a profesores que no estén incluidos en esta relación por necesidad docente o por la especial cualificación de los mismos.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos y proyectos	Se valora el contenido del trabajo, como la correlación estructural: introducción, justificación, hipótesis del trabajo, estado de la cuestión, objeto del estudio, conclusiones, bibliografía y fuentes. Asimismo, se valora la capacidad de comunicación oral y escrita del futuro graduado.	100

Otros comentarios sobre la Evaluación

En este TFG, el alumno tiene que mostrar su capacidad creativa y analítica a la hora de ofrecer nuevos resultados con el tema elegido, ya sea a partir de la reinterpretación o de la utilización de material inédito.

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TFG

1.- LENGUA: Puede defenderse en gallego o castellano.

2.- ORIGINALIDAD Y DE CARÁCTER INÉDITO

3.- CARÁCTER CIENTÍFICO: Debe ir precedido de los siguientes apartados previos al planteamiento del tema, a su desarrollo y a las conclusiones obtenidas;

a) Un resumen.

b) Palabras claves.

c) Sumario global o índice del Trabajo.

4.- EXTENSIÓN:

Está comprendida entre 50 y 80 páginas. Debe remitirse en formato PDF, en letras Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1'3 cms. Las notas a pie de página tienen un tamaño 10 de la misma letra e interlineado sencillo.

5.- CITAS DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Las reglas de presentación de las citas y referencias siguen las pautas comunes a las que se adaptan las investigaciones jurídicas.

Fuentes de información

NORMATIVA:

1.- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, art. 12.

2.- Directrices Propias de la Universidad de Vigo sobre la estructura y organización académica de los planes de estudio de grado. Aprobado por Consello de Gobierno de 5 de marzo de 2008.

3.- Reglamento de la Universidad de Vigo para la realización de los Trabajos de Fin de Grado, aprobado por Consejo de Gobierno de 14 de noviembre de 2011.

4.- Normativa Interna del Centro para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado en Derecho y en Relaciones Laborales y

Recomendaciones
